



PROTECCIÓN CIVIL
SONORA

COORDINACION ESTATAL DE PROTECCION CIVIL.

OFICIO: CEPC- ____/____/2022.

Hermosillo, Sonora a ____ de ____ del 2022.

“2022: Año de la Transformación”.

**ING.- MARTIN VELEZ DE LA ROCHA.-
SUBSECRETARIO DE SERVICIOS DE GOBIERNO.**

Presente.

En referencia al oficio número _____-, recibido en esta Coordinación Estatal de Protección Civil el día _____, mediante el cual solicita la emisión del dictamen correspondiente que servirá de base para que, por su conducto, se emita la opinión favorable en caso de procedencia, para el uso de sustancias explosivas, para que el C. _____, en su carácter de Persona Física con actividades empresariales y profesionales en el ramo de la cohetería, para que obtenga el Permiso General de la Secretaría de la Defensa Nacional, para _____, ubicado en _____; donde se empleará alrededor de _____ kilogramos de sustancia activa, conforme se vaya vendiendo, se irán surtiendo de nuevo mediante vehículo de su propiedad, el cual se encuentra autorizado por la Secretaría de la Defensa Nacional, bajo el amparo del permiso No. _____, inserto en el Oficio _____, con folio _____, modulo que únicamente se utilizara para la _____, al respecto, me permito informar lo siguiente:

Al respecto, esta Coordinación Estatal de Protección Civil determina que la documentación exhibida **Cumple con lo establecido** en la Ley Federal de Armas de Fuego y Explosivos, así como también con lo dispuesto en el **artículo 24 Fracción XVIII, numeral 15, de la Ley de Protección Civil para el Estado de Sonora, publicada en el Boletín Oficial del Estado de Sonora, Numero 47 Sec. IV, Tomo CCI, de fecha 11 de Junio de 2018**, por tal motivo no existe inconveniente alguno para que **se otorgue Dictamen de Emisión Favorable por parte del Ejecutivo Estatal.**

Por lo anterior, **se considera viable la petición** que realiza el interesado para la expedición de emisión favorable, en lo que respecta para _____, ubicado en _____; donde se empleara alrededor de _____ kilogramos de sustancia activa, conforme se vaya vendiendo, se irán surtiendo de nuevo mediante vehículo de su propiedad, el cual se encuentra autorizado por la Secretaría de la Defensa Nacional, bajo el Amparo del permiso No. _____, inserto en el Oficio _____, con folio _____, modulo que únicamente se utilizará



para la comercialización y no almacenara productos, por considerarse que cumple con las medidas de seguridad requeridas para el efecto solicitado.

Sin embargo, la presente opinión no exime al interesado, de su obligación de cumplir con todas y cada una de las normatividades aplicables en la materia y así mismo, a colaborar con las autoridades en el ámbito de su competencia para su inspección y/o revisión en caso de que se amerite.

Por último, se hace de su conocimiento, que la documentación que presentó para **revisión en Copias simples, se encuentran en resguardo en esta Coordinación Estatal de Protección Civil.**

Lo anterior con fundamento en los numerales al rubro citados, así como al acuerdo emitido por la Ejecutivo Estatal y publicado en el Boletín Oficial del Gobierno del Estado, bajo edición especial de fecha 27 de octubre del 2015.

Sin otro particular, aprovecho para reiterarle a Usted, la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE.
EL COORDINADOR ESTATAL.

LIC. JUAN MANUEL GONZÁLEZ ALVARADO
C.c.p. Dr. Álvaro Bracamonte Sierra. - secretario de Gobierno
C.c.p Archivo
C.c.p. Minutario
JMGA/EMB / HMGC